

FECYT publica la Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación 2015

- La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología financia a través de esta convocatoria proyectos de divulgación y comunicación que acerquen la ciencia, la tecnología y la innovación a los ciudadanos.
- El presupuesto de esta Convocatoria pública, la única de estas características a nivel nacional, es 3.250.000 euros.
- El plazo de presentación de solicitudes comienza hoy 20 abril a las 13 horas del 10 de junio.

Madrid, 20 de abril de 2015. La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), que depende de la Secretaría de Estado de I+D+I del Ministerio de Economía y Competitividad, abre hoy la Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación 2015. Esta convocatoria tiene por objetivo financiar proyectos de divulgación y comunicación de la ciencia que acerquen la investigación, la tecnología y la innovación a los ciudadanos

La edición de 2015 cuenta con un presupuesto máximo de 3.250.000 euros, la misma cuantía que el año pasado. El plazo de presentación de solicitudes se inicia hoy, 20 de abril, y se extiende hasta las 13 horas del 10 de junio.

¿Qué se financia?

Este año se vuelve a priorizar el formato audiovisual (programas para su emisión en televisión o en radio), así como actividades dirigidas al público en general en las que los científicos den a conocer la actividad de sus grupos de investigación. Del mismo modo, se priorizarán los proyectos que desarrollen aplicaciones para dispositivos móviles y videojuegos que sirvan como herramientas de divulgación de la ciencia.

La Convocatoria para el fomento de la Cultura científica, tecnológica y de la innovación 2015 cuenta con tres líneas que engloban todas las actividades financiables: **Cultura científica y de innovación, Creatividad y vocaciones científicas, y Redes de divulgación y comunicación de la ciencia y la innovación.**

La línea **Cultura científica y de la innovación** financia actividades de divulgación sobre cualquier temática científica y tecnológica dirigidas a un público no especializado, con el objetivo, entre otros, de acercar las investigaciones de los centros españoles a la sociedad, haciendo partícipes de estas iniciativas a los científicos para que se relacionen con su entorno más cercano.

Dentro de esta línea también se pueden financiar estudios sobre ciencia, tecnología y sociedad para conocer el estado de la cultura científica en España.

La línea **Creatividad y vocaciones científicas** va dirigida a proyectos que sirvan para promover las vocaciones científicas entre escolares y jóvenes no universitarios. También se financiarán proyectos que estimulen la creatividad en los más jóvenes. Además se sigue apostando por las Ferias de la ciencia abiertas al público en general y dirigidas a estudiantes no universitarios en las que los estudiantes puedan presentar sus proyectos científicos experimentales.

La tercera línea de financiación, **Redes de divulgación y comunicación de la ciencia y la innovación**, está enfocada en las actividades que ponen en marcha las Unidades de Cultura Científica y los museos de ciencia y tecnología. Las Unidades de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) tienen como misión comunicar y divulgar las investigaciones de las instituciones a las que pertenecen, desde centros de investigación a universidades. En lo que se refiere a los museos, FECYT apoyará el desarrollo de exposiciones o programas de planetario así como la itinerancia de exposiciones ya existentes.

Otra de las novedades es la inclusión de un resumen en inglés dentro de la documentación a aportar por el usuario para difundir internacionalmente los proyectos financiados por la convocatoria.

Como en años anteriores, FECYT además de la financiación económica facilitará su colaboración para obtener patrocinio adicional de agentes públicos o privados para la divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación.

La presentación de las solicitudes se realizará a través del sistema telemático de participación disponible en la dirección web www.convocatoria.fecyt.es dentro del plazo de presentación de solicitudes.

Acerca de FECYT

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) es una fundación pública, dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad. Una de sus líneas prioritarias de actuación tiene como objetivo lograr una mayor participación de los ciudadanos en la ciencia y para ello FECYT financia y promueve acciones que fomenten el interés de la sociedad en la ciencia, especialmente el de los más jóvenes. FECYT además proporciona servicios a la comunidad de investigadores y da apoyo a la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación en el análisis y seguimiento de indicadores de I+D+I.

Síguenos en    **tv.fecyt**